



ADENDA 1
SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS 2017- 26

Mediante la presente adenda se modifican los pliegos de condiciones de contratación de la solicitud privada de oferta 2017-26, cuyo objeto es la “**COMPRAVENTA DE BONOS REDIMIBLES PARA EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN**”, en los siguientes términos:

1. Se modifica el numeral 3 -Presentación de la Propuesta:

3.1 Cronograma:

Fecha y hora de publicación:	<u>Marzo 16 de 2017 antes de las 10:00 horas</u>
Plazo para presentar observaciones:	Dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la publicación, entendidas éstas dentro del día hábil. La ESU dispondrá de un (1) día hábil prorrogable para resolver las inquietudes presentadas.
Fecha y hora límite de entrega:	<u>Marzo 21 de 2017 entre las 9:00 horas y las 10:00 horas</u>

3. Se aclara el anexo N° 7 – Sucursales disponibles, así

ANEXO No. 7 –SUCURSALES DISPONIBLES

Medellín, ___ de _____ de 2017.

Señores
EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA-ESU
 Calle 16 ·41-210
 Medellín

El suscrito _____, en calidad de representante legal de _____ de acuerdo con las condiciones generales de los Pliegos de Condiciones de contratación, especialmente punto 4 – condiciones y términos Logísticos, literal **4.13** Sucursales disponibles, informa que en el Municipio de Medellín y su área Metropolitana cuenta con _____(escribir en números y letras) almacenes para hacer uso de los bonos redeimibles requeridos en la presente solicitud privada de oferta.

Se anexa el listado de los almacenes detallando la dirección, sector y teléfono.

NOMBRE DEL PROPONENTE: _____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

Medellín, marzo 16 de 2016.

